



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 1 de 17

**ACTA E INFORME DE EVALUACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION  
DE CUENTAS A LA CIUDADANIA VIGENCIA 2017**

**RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO**

BLANCA MARIA MENDOZA MENDOZA  
Jefe Asesora de Control Interno de Gestión

**EQUIPO DE APOYO**

KAREN HERRERA VILLAMIZAR

*Valledupar, Marzo de 2018*



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 2 de 17

**ACTA E INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS  
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR VIGENCIA 2017  
Valledupar, 22 de marzo de 2018**

La Oficina de Control Interno informa a los organismos de control y ciudadanía en general que en cumplimiento al artículo 33 de la Ley 489 de 1998, y al Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, el Departamento del Cesar, representado por el Señor Gobernador Francisco Ovalle Angarita, realizó audiencia pública, con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión de la entidad, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017, el día 22 de marzo de 2018 a partir de las 9:30 de la mañana hasta las 12 del mediodía, en el auditorio Rafael Carrillo Luquez de la Biblioteca Departamental, la cual fue transmitida en directo vía streaming por la página web institucional a través de la dirección [www.cesar.gov.co](http://www.cesar.gov.co), por nuestro canal en YouTube Gobernación del Cesar y los portales [ATLinnovacio.com](http://ATLinnovacio.com), [tuperfil.net](http://tuperfil.net), al tiempo que se reportaron todos los aspectos generales de la audiencia a través de las cuentas de twitter e Instagram, así como se presentaron flashes informativos por el canal de noticias RPT. El evento público se llevó a cabo de la siguiente manera:

**ACTIVIDADES PREVIAS**

En planeación del evento público de Rendición de Cuentas y teniendo en cuenta los lineamientos que establece el Manual Único de Rendición de Cuentas al respecto, se convocó y conformó un equipo interno integrado por un funcionario de cada secretaria, oficina y dependencias de la Gobernación, con el liderazgo de: la Oficina Asesora de planeación-MECI y el apoyo de la Oficina de Tecnologías de las Comunicaciones TIC, Control Interno de Gestión y la Jefe asesora de comunicaciones, se establecieron los compromisos, a través de un cronograma de actividades para desarrollo de la misma, el cual se ejecutó de manera gradual, por los responsables asignados a cada actividad.

A través del link Rendición de Cuentas, se publicó en la página web de la entidad, el Informe de Gestión vigencia 2017, de conformidad al Plan de Desarrollo 2016-2019, "EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ". De esta misma manera se dispuso la información que rendiría el Señor Gobernador en la presente Audiencia, con el objeto que la comunidad en general se documentara de los temas a tratar en la Audiencia, se brinde la oportunidad de evaluación y análisis por parte de los ciudadanos en general y la audiencia pública se realizara de manera participativa, clara y efectiva. Sin embargo no se surtió una consulta previa para identificar temas de los intereses y preocupaciones de la ciudadanía frente al desempeño de la administración y el cumplimiento de los compromisos fijados en el Plan de desarrollo.

Con la publicación de tarjeta de invitación en página web, entrega física y electrónica de invitaciones personalizadas, la publicación en periódico de amplia circulación en el Departamento del Cesar (EL PILON) y los diferentes medios de difusión radial, así como la socialización de la Audiencia de rendición de cuentas a través de las redes sociales twitter e



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 3 de 17

Instagram, se adelantó la convocatoria a diferentes grupos de interés, organizaciones sociales, entidades municipales, autoridades públicas, gremios, medios de comunicación, comunidad académica, funcionarios de la Entidad y ciudadanos en general.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Siendo las 8:30 a.m., se realizó inscripción de los asistentes a la Audiencia, cuyos listados hacen parte del presente informe, por el personal asignado para el efecto, quienes así mismo entregaron los formatos para plasmar dudas e inquietudes frente al informe de gestión presentado por el señor gobernador en el acto.

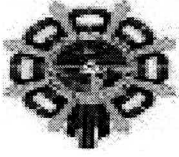
A las 09:10 a.m., el Moderador Limeses Molina Urrego, periodista y presentador del acto, ofreció palabras de Bienvenida; solicitando a las personas que se ubiquen en sus lugares, mantener los celulares en modo silencioso para apreciar y entender la información que será entregada por el Señor Gobernador Francisco Ovalle Angarita, dando apertura al evento. Acto seguido se entona el Himno del Departamento del Cesar, y la explicación de la metodología a desarrollar durante la audiencia así como la oportunidad de las preguntas.

Dando paso al Señor Gobernador, quien presentó saludos a los asistentes al acto, al señor alcalde del municipio de Valledupar, a los honorables senadores y a los congresistas representantes a la cámara, honorables diputados del Departamento, a los alcaldes del Cesar, al comandante de la policía Cesar, al Comandante del ejército, a todos los secretarios de despacho, concejales, al director Regional del SENA, Rector de la Universidad Popular del Cesar, a los funcionarios de la administración departamental y a la ciudadanía en general.

Manifiesta que en este evento de control social, se rendirá cuentas de la vigencia 2017, donde se dará a conocer de manera detallada y pormenorizada las acciones y los compromisos, las entregas, los programas y proyectos que se han venido desarrollando durante los dos años de gobierno.

Presenta el señor Gobernador, que la temática del informe de gestión, es abordada en diez (10) aspectos:

- Impacto de la producción del carbón.
- Desarrollo y Paz.
- Comportamiento de los ingresos.
- Ejecución presupuestal.
- Ejecución físico/financiera.
- Efectividad Plan de Desarrollo.
- Inversión en el Cesar 2017.
- Inversión por sector.
- Nivel de desempeño por sector.
- Ejecución por sectores.



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 4 de 17

Frente al Impacto de la producción del carbón, el departamento tiene hoy en materia del sistema general de regalías una participación del 12.5% de la producción nacional, el PIB de la producción del departamento está en el 38.3%, esta actividad minera representan 202.000 empleos generados en el país, el departamento representa el 8.6% de esos empleos, distribuidos DRUMMOND 9.500, PRODECO 6.421 y CNR 1.360, para un total de 17.281 empleos en el Cesar.

La generación de ingresos frente a la distribución a nivel del país. El país representa hoy el 99.04% del sistema general de regalías, de los cuales el 5.09% participa el departamento del Cesar en su distribución, es decir el Cesar le traslada a la nación 6,1 billones y en compensación lo que revierte la nación al Cesar, son \$327.000 millones anuales.

Los proyectos aprobados por los sectores están distribuidos de la siguiente manera:

Transporte 33.3%, Educación 21.5%, Deporte y Recreación 19.1%, Vivienda, Ciudad y Territorio 16.2%, Agua Potable y SB 4.0%, Agricultura y Desarrollo Rural 2.4%, Otros (Inclusión Social y Reconciliación, Cultura, Salud, Minas y Energía) 3.5%.

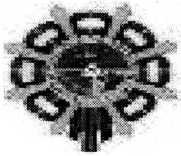
Más de 7.244 empleos directos e indirectos generados en todos los programas desarrollados en estos dos años.

En relación al Desarrollo y la Paz, los índices de avances que ha tenido, el departamento frente a la media nacional; los indicadores de competitividad muestran el aumento de un digito, de un año a otro, de 2016 a 2017, indicando que frente a la media nacional de 4,75%, se está acercando a el índice de competitividad nacional que debe tener el departamento.

El comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación 2016 – 2017, por concepto de impuestos de Impuesto vehículos, Impuesto consumo cigarrillo Multas y sanciones, Degüello ganado mayor, Impuesto de registro, Impuesto consumo licores, Sobretasa a la gasolina, Impuesto consumo cervezas, fue de \$90.648 millones en 2016 a \$ 90.849 millones en 2018. Mientras que el comportamiento de los ingresos no corrientes como las transferencias que se reciben por parte de la nación;, SGP Agua potable, SGP Educación, SGP Salud, Sobretasa ACPM, IVA telefonía móvil, Otras transferencias, SGR, Otros no tributarios, fue de \$980.485 millones en 2016 a \$728.602 millones en 2017, generando una disminución del 25,7%.

En materia de la ejecución presupuestal, del 100% del presupuesto departamental, constituido en la suma de \$1.008.542 millones, frente al gasto de funcionamiento de \$64.574 millones de pesos, significa el 6%; servicios de la deuda interna por el valor de \$ 40.389, representa el 4%; correspondiendo la suma de \$ 903.579 millones de pesos, al 90% distribuido todo en inversión social.

La ejecución físico/ financiera del plan de desarrollo se encuentra a 31 de Diciembre de 2017,



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 5 de 17

en un avance físico del 65.75%, siendo unos de los departamentos con mayor avance físico frente a los diferentes ejes estratégicos como salto social, Productividad, competitividad e infraestructura, Cesar, territorio de Paz y Gestión transparente; un avance financiero de 76.61%, distribuidos entre los anteriores ejes estratégicos.

De esta manera se observa una efectividad del plan de desarrollo frente a la ejecución físico/financiera del 70.20%, donde el salto social es la más representativa en la ejecución de las obras y en programas, con el 81,2%.

La Inversión en el Cesar 2017, la distribución por subregiones, Norte 30,84% equivalente a \$315.519 millones de pesos, Centro 34,44% correspondiente a \$ 343.082 millones y Sur 34,72% representados en \$ 394.608 millones de pesos para un total casi de \$1 billón en inversión.

Por sectores la Distribución de la inversión, se muestra que sobresale la educación con el 52,17%, Infraestructura 21.405, Salud 12.01%, Agricultura y Turismo 3.30%, Deporte 3.16, Gobierno 3.05%, Política social 2.47%, Cultura 0.78%, Fortalecimiento 0.70%, Ambiente 0.67%, Minas 0.16%, Gestión del Riesgo 0.08%, Oficina de la Mujer 0.04%, siendo este el total del gasto público social realizado en estos dos últimos años.

Observando las cuatro (4) estrategias transversales en el Plan de Desarrollo:

1. Salto Social
2. Productividad, competitividad e infraestructura
3. Cesar: territorio de PAZ
4. Gestión transparente

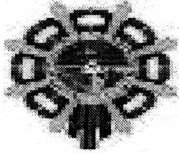
La inversión se encuentra desagregada de la siguiente manera:

#### **SALTO A LO SOCIAL**

El Salto Social, significó una de las mayores inversiones por valor aproximado de \$718.430 millones. Esta primera estrategia del Plan de Desarrollo, está representada en atención a 6.000 niños, en inclusión social y participación activa a más de 4.300 personas en condición de discapacidad, a través de la creación de cinco nuevas Casas Taller, beneficiando a 1.450 mujeres y 1.066 mujeres formadas. Programa "Abuelos felices" 12.100 beneficiados, 2.3 millones de raciones de alimentos servidas. 1.000 prótesis dentales, 700 lentes entregadas. 3.357 adultos mayores atendidos en salud. Población vulnerable: Unidades productivas para familias en 23 municipios.

Dentro de esta misma estrategia se destacaron inversiones en Educación por valor de \$479.064 millones aproximadamente, a través de la Alimentación escolar, Transporte escolar, cobertura tanto en zonas rurales como de difícil acceso, Becas educación superior, Calidad educativa, destacándose Bilingüismo, Conectividad a 129 sedes educativas beneficiando a 5.160 estudiantes e Infraestructura





GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 6 de 17

educativa con la construcción de 5 sedes del SENA, donde se beneficiaran Total de 6.178 estudiantes.

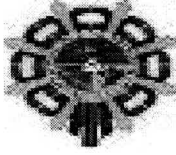
**SALUD Juntos, construiremos un Cesar saludable**

En materia de salud departamental sobresalieron acciones como el fortalecimiento del banco de leche humana, apoyando a 2.508 madres gestantes y lactantes, 515 niños y niñas prematuros con bajo peso atendidos con leche materna exclusiva y vacunación a 23.728 menores de un año en los 25 municipios. Así como en la disminución del 14.4 % de las muertes maternas y en 24.5% el número de embarazos en adolescentes. Distinguiéndose la prevención en enfermedades transmisibles como dengue, chagas y leishmaniasis, inspeccionadas 20.089 viviendas, reduciendo en 90% los casos. De igual modo se fortaleció la Red de transporte asistencial aumento en 60% el porcentaje de referencia y contrareferencia con la adquisición de 17 ambulancias nuevas. Entre otras acciones se relacionan la apertura del 2° Nivel Hospital San Andrés – Chiriguaná, la Unidad Oncológica del Cesar Hermes Pumarejo Hernández, el Hospital Inmaculada Concepción – Chimichagua, Inversión \$10.312 millones, Hospital San Roque El Copey, inversión \$8.684 millones, la Dotación del Hospital José David Padilla Villafañe, Inversión obra \$62.145 millones Inversión dotación \$21.158 millones, Hospital local de la Loma, inversión \$5.962 millones y el aumento en más de 100% el número de órganos trasplantados.

**INFRAESTRUCTURA**

La inversión estuvo representada en inversiones como vivienda donde 32.055 cesarenses cuentan con techo digno por una Inversión aproximada de \$54.180 millones, Titulación de predios 11.746 Títulos, Inversión \$1.700 millones. En acueducto y saneamiento básico se instalaron 1.154 micromedidores, en los municipios de El Copey con una inversión de \$ 20.088 millones invertidos, 1.513 millones, invertidos en Alcantarillado Sanitario de Llerasca, con una Inversión: \$ 4.110 millones, Optimización del sistema de acueducto y micromedidores, Inversión: \$ 5.022 millones, Alcantarillado sanitario San Alberto, Inversión: \$ 11.100 millones, Optimización del sistema de acueducto en Santa Isabel, Curumani, Inversión: \$ 2.343 millones, Optimización del sistema de acueducto en Soledad- Chimichagua, Inversión: \$ 3.363 millones, Planta de tratamiento de las aguas residuales de la urbanización Tierra Linda- Aguachica, Inversión: \$ 8.834 millones, Planta de tratamiento de las aguas residuales de la urbanización Divino Niño- Gamarra, Inversión: \$ 618 millones.

En mejoramiento de espacios urbanos se adecuaron 233.667 M2, cuya inversión fue cercana a los 88.603 millones, distribuidos en 128.429 M2 de pavimento en concreto rígido, entre las Avenidas carrera 27 en Valledupar, Avenida 450 años Obra en desarrollo , Avenida Fundación, Inversión en parques lineales Tamalameque, \$4.360 millones, El Paso \$4.485 millones, Inversión en parques lineales La Paz \$4.000 millones, Pueblo Bello \$6.410 millones, Inversión en parques y plazas, Guacoche \$ 2.731 millones, San Diego \$2.427 millones, plaza de mercado público de Bosconia, inversión \$4.800 millones, obra en desarrollo plaza de mercado de San Diego, inversión \$5.326 millones de pesos.



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 7 de 17

## CULTURA

A través del fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales, el desarrollo de eventos artísticos lúdicos y festivos de carácter colectivo y el apoyo a la Red departamental de bibliotecas con la entrega de equipos de sistemas, tabletas, Libros y cuentos, realizándose en los asuntos culturales una inversión aproximada a los \$4.601 millones de pesos.

## DEPORTES

El desarrollo deportivo en el departamento estuvo enfocado en el fortalecimiento de 43 organismos deportivos, el apoyo a las ligas representativas de Taekwondo, Patinaje y Judo, con la participación de 17.508 adolescentes y jóvenes en los "Juegos Supérate. A través de los festivales escolares se beneficiaron 2.934 jóvenes, en primera infancia 4.616 beneficiados y el Programa "Nuevo Comienzo" 6.224 adultos mayores. En infraestructura Educativa se encuentran obras en desarrollo Patinódromo – Pelaya \$4.260 millones, Cancha sintética - La Gloria \$3.654 millones, Patinódromo Elías Ochoa Daza \$8.617 millones, Estadio de fútbol Aguachica 5.000 millones, Villa Olímpica – Codazzi inversión \$7.757 millones, polideportivo el Progreso en San Alberto.

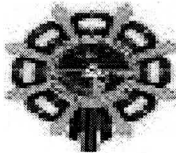
## PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

Esta segunda estrategia transversal del Plan de Desarrollo, representó una inversión aproximada de \$285.907 millones el año inmediatamente anterior. Al tiempo que se establecieron 22 alianzas productivas agrícolas y pecuarias, para beneficiar a los sectores panelero, cacaotero, de palma de aceite, café, frutícola y piscicultor; sembradas 2.006 hectáreas, beneficiando a 5.740 campesinos y 2.362 hectáreas sembradas en Maíz, Cítricos, Yuca y frijol, Caña panelera, Aguacate, Plátano y Hortofrutícola garantizando la Seguridad Alimentaria y Nutricional en 18 municipios. Del mismo modo a través del Incentivo a la capitalización Rural –ICRC, fueron beneficiados 905 pequeños y medianos productores, con 3.477 Has. en cultivos y 2.162 Has. adecuadas con riego, beneficiando a 4.525 personas en 16 municipios. Así mismo la rehabilitación de 5 minidistritos de riego.

A través del Instituto de Desarrollo del Cesar, IDECESAR en emprendimiento y empresarismo, se adjudicaron micro – créditos a 689 pequeños empresarios, por \$2.450 millones, se crearon 16 nuevas empresas a través del Fondo Emprender en alianza con el Sena y se beneficiaron ocho empresas más a través de Impulsa.

## MINAS

El fortalecimiento al sector minero se vio reflejado con el apoyo en capacidades técnicas y administrativas a 14 asociaciones mineras y 1.853 pequeños mineros fortalecidos; el beneficio a 26.742 familias, que dejaron de cocinar con leña o pipetas de gas, con una inversión de 20.593 millones de pesos para proyectos de gasificación.



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 8 de 17

Asimismo con la construcción de redes de Media y Baja Tensión en el sector rural con una inversión de \$16.450 millones, se beneficiaron 640 usuarios en Electrificación rural.

#### AMBIENTE

El Desarrollo verde del departamento tuvo una Inversión de \$ 7.751 millones, en temas como reforestación, el embellecimiento y mantenimiento de bulevares y andenes. Otras acciones ambientales fueron las representadas en la entrega de 1.050 estufas ecológicas en 16 municipios, por valor de \$4.641 millones invertidos, el proyecto Ecoparque Humedal María Camila: \$3.011 millones invertidos, el proyecto Conservación de la Ciénaga de la Zapatosa: \$2.983 millones. Así como la implementación del Programa «Huellas Verdes» consistente en la Recolección y manejo de más de 1.600 Kg de Residuos de Posconsumo, la Formación de 1.600 Gestores ambientales, el desarrollo de 23 ferias ambientales y 64 sedes educativas con paneles solares beneficiando a Más de 1.500 estudiantes, en 10 Municipios.

#### GESTIÓN DEL RIESGO

Con Ayudas humanitarias a más de 4.500 familias afectadas (Guantes – Machetes – Hamacas – Toldillos – Medicamentos – Alimentos – Agua Potable), la atención y mitigación de emergencias en el Departamento, la entrega de 50.000 Costales y la rehabilitación de los Dique en El Jobo – Tamalameque: 2.500 beneficiados, Ariguanicito - El Copey Sicarare/Vereda Iberia - Agustín Codazzi, Jobo/Los Brasiles -San Diego con una Inversión de \$4.128 millones Inversión Dpto. \$1.828 millones, se logró proteger de inundaciones a más de 500 familias cesarenses.

#### TERRITORIO DE PAZ

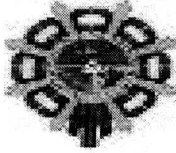
Hacia las víctimas, la reintegración y la Paz, fue puesta la mirada del gobierno departamental para beneficiar a 1.600 personas en el Departamento. A través del fortalecimiento de la mesa Departamental de Víctimas se logró la participación de 700 personas de los 25 Municipios, la implementación de Unidades productivas ovino – caprino, 1.280 beneficiadas, ayudas humanitarias para víctimas y Foros de justicia transicional y posconflicto capacitando a 100 promotores de Justicia Transicional, Cultura de Paz y Posconflicto, 102 personas capacitados en Minas Antipersonal, lo que significó una inversión aproximada a los \$27.343 millones.

#### GOBIERNO

Siendo la seguridad prioridad para el Cesar, se crea para la seguridad y convivencia Ciudadana el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC), construidos con los 25 municipios, se realiza la dotación y fortalecimiento de Organismos de Seguridad con la entrega de Parque automotor para la fuerza pública, \$ 5.751 millones, Base militar El Juncal en el municipio de Aguachica, Inversión \$4.044 millones. Batallón La Popa Inversión \$4.042 millones, 2.750 metros muro de cerramiento, 5 Garitas, Estaciones de policía y bases militares, CCTV, mobiliario y dotación. Al tiempo que se establecen centros ciudadanos Integrados para la Paz,







GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 9 de 17

CCIP- como herramienta de Participación Ciudadana con una inversión cercana a los \$6.822 millones.

#### GESTIÓN TRANSPARENTE

Como estrategia de gobierno transparente se realizaron 26 Rutas del desarrollo y la Paz, llegando a más de 15.000 personas del Departamento, en el marco de Diálogo Franco con la comunidad. Brigadas de Salud, 6.637 personas atendidas y demás Acciones Afirmativas a todo el territorio departamental: que trascendieron en la entrega de Kits escolares, Mobiliario escolar, Bicicletas, Kit musical, Libros, Kit oral, Dotación deportiva, Capital semilla, Ayudas técnicas Apoyo unidades productivas y Motocicletas para seguridad del Departamento del Cesar, con una inversión de \$5.970 millones aproximadamente.

De esta manera se expusieron, a través de diapositivas con cifras, imagines y testimonios de beneficiarios, las diferentes acciones cumplidas durante la vigencia 2017, descritas en el informe de gestión publicado en la página web, así como las inversiones efectuadas, los programas desarrollados y la población atendida en cada una de ellas, para fortalecer el desarrollo del Departamento, generar mayor productividad, más inclusión social, promover la Paz y la reconciliación en todo el territorio del Cesar.

En desarrollo de la audiencia pública, se distribuyeron los formatos diseñados para realizar preguntas, observaciones o sugerencias respecto a la presentación del Informe de Gestión 2017, previamente publicado en la página web y el Formato de Encuesta de Evaluación del evento Público de Rendición de cuentas, por parte de la oficina de Control Interno.

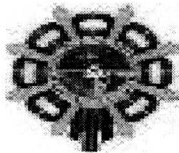
#### FINAL DE LA AUDIENCIA

Finalizada la presentación del informe de Gestión vigencia 2017, el señor Gobernador, agradece a los presentes que acompañaron el acto de rendición de cuentas públicas, se abre un espacio de participación ciudadana, donde se tiene la oportunidad de realizar preguntas relacionadas con los resultados de la gestión, donde se plantearon un total de veinte ocho (27) preguntas y un (1) comentario, de las cuales en la audiencia se abordaron nueve (9) preguntas, quedando dieciocho (18) por responder, las cuales fueron trasladadas a las sectoriales competentes para su respuesta, como quiera que por limitación de tiempo, no se lograron contestar en el evento, razón por la cual se informó que serían absueltas, publicadas en la página web de la entidad y enviadas a través de los correos electrónicos plasmados en cada una.

A continuación se relacionan las preguntas que fueron formuladas y resueltas en la audiencia pública:

1. Comentario la Señora Mirian Duran Ramírez.

Más que preguntar felicitar a la administración por su buena gestión. ¡En hora buena!



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 10 de 17

2. Pregunta el señor que se avances se han logrado respecto a los reservorios de agua para el departamento? En su administración hasta qué punto estado quedaría ¿cuántos se lograron? Cada año más se está incrementando la crisis por los veranos largos?

R: Dentro de los proyectos pilotos, estratégicos y que vamos a recibir en el mes de Abril, a través de la USAID, la agencia de cooperación americana, nos ha venido diseñando el plan de Irrigación Departamental, donde hemos construido reservorios, pozos profundos, donde deberán estar habilitados los distritos y minidistritos de riego. Se recibirán a finales del mes de abril los estudios finales complementarios frente al plan de Irrigación departamental. En relación al reservorio del proyecto multipropósito "Los Besotes", se ha venido trabajando con el contralor de la República, con el BID y con la firma que soporta los estudios y diseños de esta iniciativa, obviamente tenemos que recurrir a una etapa de consulta previa con las comunidades indígenas por la ubicación donde está hoy planteada la construcción de este reservorio o de este proyecto multipropósito Los Besotes.

3. Pregunta el señor Fabio Delgado Guerrero

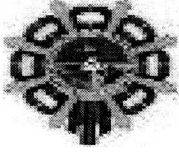
¿Cuándo van a terminar el corredor entre Chimichagua- Astrea vía el Cascajo? Zona de la naranja. Necesitamos el pavimento.

R: Este proyecto está en ejecución se hicieron 2 licitaciones por parte de Invías por valor de \$12.500 millones cada uno. La primera del tramo entre Chimichagua y mandinguilla por 6 Kms. Presentado un avance casi del 35%-40%. Los otros 12.500 millones esta contemplados para la rehabilitación y mantenimiento, entre Arjona a cuatro vientos de los cuales llevan un avance importante. Aspiramos que en el mes de Agosto, que es la fecha de finalización contractual de este proceso podamos tener terminando esta etapa.

4. Pregunta el Señor Jhon Jandri

¿En materia de seguridad ha pensado usted aumentar el número de policías para la Jagua de Ibirico?

R: El aumento de pie de fuerza de la Policía ya lo hicimos el año pasado, estamos a la espera por parte del señor general Nieto, comandante de la Policía Nacional respuesta al requerimiento de 330 efectivos más para el departamento del Cesar, para distribuirlos entre los diferentes municipios. No es competencia directa nuestro si no de la PONAL, pero elevamos la solicitud ante el comandante de la Policía Nacional.



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 11 de 17

5. Pregunta el Señor Miguel Rodríguez Duarte.

¿Cómo se encuentra el proyecto Los Besotes?

R: Este tema fue abordado en la respuesta a la primera pregunta.

6. Pregunta al Señora Dosier Sierra.

¿Dentro de las obras 2018 está incluida el mega parque de garupal primera etapa?

R: sí, se lograron hacer el diseño de los cuatro parques bajo una consultoría el año pasado de la cual ya las entregaron, la del parque Villa Dariana, Villa Taxi, Aguas Blancas y la remodelación del parque Garupal, una inversión alrededor de \$18.000 millones de pesos los 4 parques. Estamos buscando la fuente de financiación, para sacarlo en dos etapas 2018-2019 para la ciudad de Valledupar.

7. Pregunta los Señores José Díaz, Ramón Solano, Luis Alejandro Mejía y las señoras Alba Machado y Nectalina Montaña.

¿Cuándo aumentan el auxilio al adulto mayor?

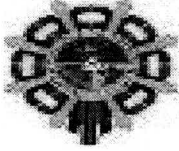
R: Este tema es de competencia de la Alcaldía municipal. Estamos atendiendo el componente de alimentación, actividades lúdicas, recreativas, salud oral y salud visual, con suministro de prótesis y lentes. Las cuales estamos cumpliendo cabalmente.

8. Pregunta la señora Ligia María Lúquez

¿Los padres de familia de colegio Cesar Pompeyo Mendoza Hinojosa, pide el señor gobernador el techo de la cancha de Deporte, apóyenos con techo del colegio para cuidar la salud de nuestros niños?

R: Estamos cumpliendo con los compromisos similares a ese, los dos mega colegios de la Nevada y el de Chiriquí ya están en plena ejecución, fue una solicitud que me hiciere el Señor Obispo de las cuales ya cumplimos. Evaluaremos la posibilidad de esa tercera, que es que las canchas las están haciendo sin cubierta y ningún niño ni en la mañana ni en la tarde, a pleno sol hacen deporte. Estamos revisando esa posibilidad de poder construir las cubiertas, estamos compartiendo ese compromiso con la alcaldía de Valledupar.

De esta manera se deja consignado en la presente acta, que las preguntas que quedaron pendientes de respuesta, serán colgadas en la página web de la entidad, [www.cesar.gov.co](http://www.cesar.gov.co), link RENDICION DE CUENTAS, de este modo la oficina de control interno realizara seguimiento hasta la finalización del proceso.



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 12 de 17

## EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

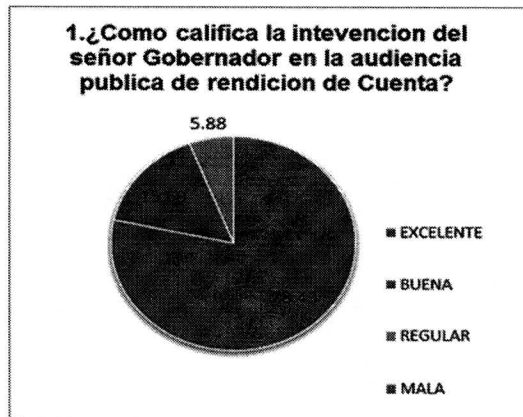
Con el propósito de conocer la percepción, satisfacción e inquietudes de los asistentes sobre los temas tratados y el cumplimiento de los objetivos de la Audiencia Pública, se determinó la aplicación de una encuesta de cinco (6) preguntas a los participantes en el acto de rendición, cuya tabulación fue realizada por la oficina de control interno. A continuación se presentan los resultados correspondientes que integrarán los anexos de la presente evaluación a la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Departamento.

Total Asistentes registrados en la Audiencia (416)

Encuestas Diligenciadas (51)

### TABULACIÓN Y OBSERVACIONES DE LA ENCUESTA

1. ¿Cómo califica la intervención por parte del señor gobernador en la audiencia pública?



En lo relacionado a la intervención del señor gobernador e la audiencia de rendición de cuentas el 78.43% le pareció excelente, al 15.69% buena, y el 5.88% Regular.

2. ¿Considera que los temas tratados reflejaron la gestión durante la vigencia 2017?



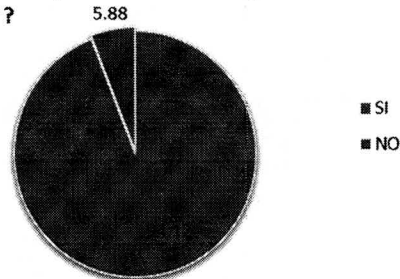
GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 13 de 17

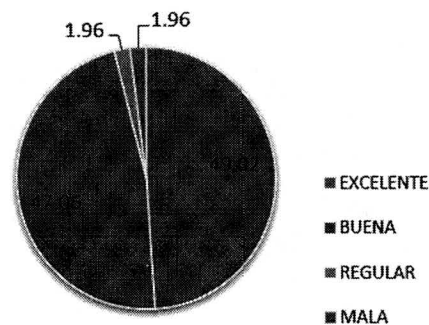
2. ¿Considera que los temas tratados reflejan la gestión durante la vigencia 2017?



Frente a si los temas tratados reflejaron la gestión de la entidad durante la vigencia 2017, vemos en la gráfica 2, que el 94.12% opina que SI y el 5.88% que NO.

3. ¿Cómo califica la organización (presentación, logística y estructura)?

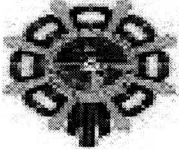
3. ¿Como califica la organización?



La percepción frente a la organización en cuanto a presentación, logística, y estructura, es del 49.02% Excelente, el 47.06% Buena, el 1.96% Regular y mala cada uno.

4. ¿Se cumplió con el horario propuesto?



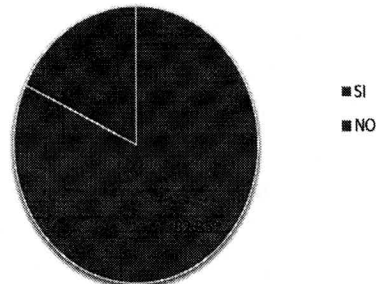


GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

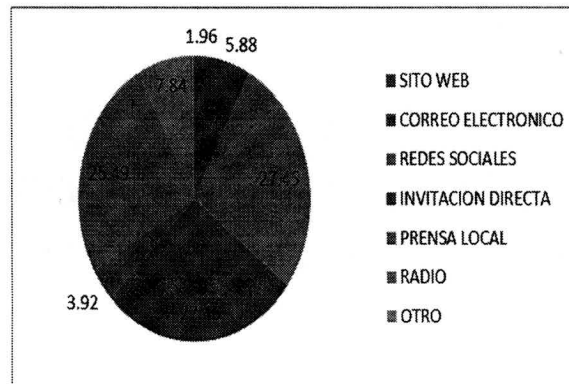
Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 14 de 17

4. ¿Se cumplió con el horario propuesto?



En relación al cumplimiento del horario propuesto el 82.35% manifiesta haberse cumplido y el 18% expresa que no.

5. Seleccione el canal por el cual se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas

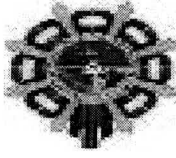


Los medios más utilizados para difusión de la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fueron las redes sociales y la invitación directa con el 27,45% cada una, siguiéndole la radio con el 25.49% y otros con el 7.84 %, siendo el sitio web el de menor publicidad.

CONCLUSIONES

Esta Oficina de Control Interno actuando como evaluador independiente del evento de Rendición Pública de Cuentas, concluye que el objetivo propuesto por el señor Gobernador de rendir cuentas a la ciudadanía de las metas alcanzadas en su plan de desarrollo 2016-2019 "EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ ", vigencia 2017, se realizó dentro los parámetros definidos por las leyes vigentes y por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido.

El Informe de Gestión presentado por el señor Gobernador a la ciudadanía, para el período



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 15 de 17

comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, fue expuesto de forma dinámica, a través de diapositivas, imágenes reales y testimonios. El contenido fue preciso por cuanto abarcó las acciones y actividades relevantes, de interés a la ciudadanía, dentro de las temáticas y ejes transversales del plan de desarrollo, realizadas por cada una de las dependencias de la entidad e igualmente publicado en la página web oficial de la entidad.

De igual forma el informe presentó la ejecución presupuestal comportamiento de los Ingresos, Ejecución Físico/Financiera, la efectividad del Plan de Desarrollo, el nivel de desempeño por sector y la ejecución por Sectores, para el período referenciado.

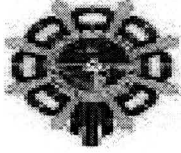
A través del registro de asistentes se puede observar que fueron positivos los mecanismos de comunicación y convocatoria, a fin de lograr una mayor participación ciudadana en los espacios de audiencias públicas, como quiera que se refleja la participación de diferentes grupos de interés, organizaciones sociales, veedurías ciudadanas. Sin embargo es necesario convocar gremios igualmente representativos de los diferentes sectores productivos.

Resaltamos la organización y logística del evento. No obstante se debe prever mayor número de asistentes de modo que queden el menor número de personas sin sillas, así como es necesario buscar un sitio con mayor espacio, que abarque a todos los asistentes, tal como fueron las observaciones plasmadas por parte de los asistentes que evaluaron el evento público.

Dentro del espacio de participación ciudadana, finalizando la audiencia, se tuvo la oportunidad de realizar preguntas relacionadas con los resultados de la gestión, se plantearon un total de veintisiete (27) preguntas y un (1) comentario, de las cuales en la audiencia se respondieron once (11), de manera clara y concreta y las que quedaron pendiente por responder se remitirán a las sectoriales competentes, publicadas en la página web de la entidad y enviadas a través de los correos electrónicos relacionados.

Según la encuesta aplicada como herramienta de evaluación a la audiencia de rendición de cuentas, los asistentes se pronunciaron que la calidad de la información rendida y la organización, logística del evento, fue excelente; sin embargo se plasmaron observaciones relacionadas con la insuficiencia del espacio y de sillas para los asistentes, que los temas tratados reflejaron la gestión de la entidad en la vigencia 2017, no obstante se presentaron dos observaciones atinentes a falta de información más detallada por sectorial y por no abordar otros temas de igual importancia, situación que se presenta por cuánto la selección de información a rendir no se realizó en función al interés de los actores a participar en ella, a través de una consulta previa, como lo recomienda el manual único de Rendición de cuentas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

De igual modo manifiestan los asistentes haberse cumplido con el horario propuesto, así como



GOBERNACIÓN DEL  
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012  
Versión: 1  
Fecha: 5-04-2010  
Página: 16 de 17

amplia difusión por redes e invitación directa al evento público de rendición de cuentas.

Con base en este informe se definirán los elementos de la rendición de cuentas a mejorar a través de un plan de mejoramiento a partir del análisis de las debilidades y fortalezas descritas, las capacidades y recursos institucionales, frente a los retos fijados en los objetivos de los lineamientos vigentes en materia de rendición de cuentas.

#### RECOMENDACIONES

Diseñar la política o procedimiento interno de rendición de cuentas a partir del análisis de debilidades y fortalezas descritas anteriormente, las capacidades y recursos institucionales, frente a los retos fijados en los objetivos de los lineamientos vigentes de rendición de cuentas, a partir de ella establecer un Plan anual de Rendición de cuentas, donde se detallen todo los espacios de rendición de cuentas a desarrollar durante la vigencia, las acciones, el plan de Trabajo, las estrategias de comunicación o plan de medios, mecanismos y metodologías, los recursos (disponibles y requeridos, y la estrategia para gestionarlos) la creación del equipo de rendición de cuentas mediante acto administrativo y demás aspectos consagrados en las guías y manuales sugeridos por el Departamento de la Función Pública DAFP, para mejorar el proceso de rendición de cuentas hacia un Gobierno más transparente.

Forma Parte Integral de la Presente Acta

- Invitación a la Audiencia Pública realizada por Departamento del Cesar.
- Listados de asistentes a la Audiencia.
- Informe de gestión vigencia 2017 / Presentación realizadas en desarrollo de la Audiencia.
- Preguntas realizadas durante el desarrollo de la audiencia sobre el informe de gestión presentado.
- Encuestas aplicadas para la evaluación de la Audiencia

Esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, se dio por terminada, siendo aproximadamente las 11:40 del mediodía, del 22 de marzo de 2018.

Cordialmente,



BLANCA MARIA MENDOZA MENDOZA  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboro : Karen Herrera